|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | Naciones Unidas | CRC/C/KHM/RQ/4-6 |
| _unlogo | **Convención sobre losDerechos del Niño** | Distr. general22 de octubre de 2020EspañolOriginal: inglésEspañol, francés e inglés únicamente |

**Comité de los Derechos del Niño**

**86º período de sesiones**

18 de enero a 5 de febrero de 2021

**Examen de los informes presentados por los Estados partes**

 Respuestas de Camboya a la lista de cuestiones relativa a los informes periódicos cuarto a sexto combinados[[1]](#footnote-1)\*

[Fecha de recepción: 6 de julio de 2020]

 Parte I

 Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 1 de la lista de cuestiones (CRC/C/KHM/Q/4-6)

1. No se ha promulgado ninguna nueva ley relativa a los niños desde 2018. El Consejo Nacional de Camboya para la Infancia ha comenzado a elaborar una ley de protección del niño.

2. El Consejo Nacional de Camboya para la Infancia, mediante su decisión núm. 158, de fecha 11 de septiembre de 2019, modificó la composición del Comité Nacional de Protección de la Infancia a fin de mejorar la coordinación y cooperación con los ministerios, las instituciones, las organizaciones no gubernamentales (ONG) nacionales e internacionales, los asociados para el desarrollo y el sector privado con el objetivo de fortalecer el sistema de protección de la infancia para prevenir y erradicar todas las formas de abuso y violencia contra los niños, protegerles frente a ellas y velar por el interés superior del niño. El Comité está trabajando en la redacción de una política nacional sobre el sistema de protección de la infancia.

3. En 2019, con la asistencia cooperativa del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Ministerio de Asuntos Sociales, Veteranos y Rehabilitación de la Juventud puso en marcha el Sistema de Gestión de la Información sobre la Protección de la Infancia, dependiente de 11 ministerios e instituciones y que recoge indicadores y un conjunto de 55 datos clave. Al mismo tiempo, el Ministerio ha estado recopilando aportaciones para elaborar un plan estratégico acerca del Sistema de Gestión de la Información sobre Protección de la Infancia. El Ministerio tiene previsto instalar el Sistema y completar la dotación de material informático en el futuro.

 Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 2 de la lista de cuestiones

4. Con miras a eliminar la discriminación contra las niñas y los niños, Camboya ha propuesto las siguientes medidas:

 a) El Plan Estratégico para el Desarrollo de la Rehabilitación Social, de los Veteranos y de los Jóvenes 2019-2023, ideado para mejorar la calidad y la disponibilidad de las modalidades alternativas de cuidado para los niños con discapacidad en el Reino de Camboya;

 b) El Plan Estratégico de Desarrollo de la Rehabilitación Social, de los Veteranos y de los Jóvenes 2019-2023, que es una hoja de ruta centrada en tres programas clave: 1) optimización de los servicios de bienestar social; 2) optimización del sistema de seguridad social y prestación de servicios de rehabilitación de trabajo físico para las personas con discapacidad; y 3) fortalecimiento de la capacidad institucional y desarrollo de asociaciones;

 c) El Plan de Acción Nacional para la Prevención de la Violencia contra las Mujeres 2019-2023, elaborado sobre la base de las estrategias sectoriales de protección jurídica de las mujeres y las niñas con el fin de asegurar que estas tengan igual acceso a la protección jurídica mediante la incorporación de los derechos de las mujeres en el proceso de elaboración y aplicación de las leyes y la prestación de servicios eficientes a las víctimas de la violencia doméstica, las agresiones sexuales y la trata de personas;

 d) El Plan de Acción para la Prevención y la Respuesta a la Violencia contra los Niños 2017-2021, en el que se establece una estrategia de parentalidad positiva y se aborda la discriminación contra los niños y las niñas lesbianas, gais, bisexuales y transgénero (LGBT) y los infectados por el VIH;

 e) La decisión del Ministerio de Educación, Juventud y Deportes de incluir la no discriminación de los niños LGBT y los niños que viven con el VIH/sida en el programa de estudios de las asignaturas de educación sanitaria de la enseñanza primaria y secundaria;

 f) La definición, en las estrategias 6 y 7 del Plan Estratégico Nacional sobre Discapacidad 2019-2023, del acceso de las niñas con discapacidad a los servicios de justicia y libertad y el empoderamiento de las niñas con discapacidad;

 g) El Plan Estratégico para el Desarrollo de la Protección y la Promoción de los Derechos del Niño 2019-2023, que tiene como objetivo fortalecer la coordinación y la supervisión de la aplicación de los derechos fundamentales del niño, incluido el derecho a la vida, el derecho al desarrollo, el derecho a la protección y el derecho a la participación, con especial atención a cinco objetivos estratégicos: 1) fortalecer la protección y la supervisión de la aplicación de los derechos del niño; 2) mejorar la educación, la difusión y el desarrollo de los recursos humanos; 3) fortalecer la capacidad institucional y el desarrollo de asociaciones; 4) fortalecer el grupo de trabajo para la infancia, los ministerios y las instituciones; y 5) fomentar la educación, la difusión, la protección y la promoción de los derechos del niño en la ciudad-provincia;

 h) El Consejo de Desarrollo Agrícola y Rural ha elaborado la Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutrición 2019-2023 con el objetivo de reducir la inseguridad alimentaria y combatir todas las formas de malnutrición que afecten a todos los camboyanos, especialmente las mujeres y los niños. El objetivo principal de la Estrategia es reducir en un 7 % la insuficiencia ponderal de los niños menores de 5 años (pasando del 32 % en 2014 al 25 % en 2023), mediante la reducción de la insuficiencia ponderal de los niños menores de 5 años en un 2 %, del 10 % en 2014 al 8 % en 2023, y reducir la incidencia del sobrepeso y la obesidad entre los niños menores de cinco años y las mujeres en edad productiva.

 Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 3 de la lista de cuestiones

5. El Departamento de Registro Civil del Ministerio del Interior ha iniciado un proceso de recopilación de datos sobre las tasas de registro de nacimientos en seis ciudades-provincia, entre ellas Phnom Penh (96,5 %), Svay Rieng (95,5 %), Preah Sihanouk (78,7 %), Oddar Meanchey (86,8 %) y Ratanakiri (52 %). La tasa de registro general fue del 86 % en las zonas rurales y del 97,7 % en las urbanas[[2]](#footnote-2).

6. En Camboya, la inscripción de los nacimientos y la obtención de certificados de nacimiento son gratuitas.

7. Existen planes para aplicar la tecnología de la información en los sistemas de registro civil de todas las provincias. A tal fin, en 2019 comenzaron ensayos en 10 comunas del municipio *(krong)* de Kampot (provincia de Kampot) y en 10 comunas *(sangkat)* de la provincia de Kep. Estaba previsto que, en 2020, los planes continuaran expandiéndose gradualmente a otras ciudades-provincia[[3]](#footnote-3).

8. En cuanto a las medidas adoptadas para garantizar la inscripción de los niños nacidos de padres extranjeros o indocumentados, el Real Gobierno de Camboya ha trabajado en la elaboración de una ley sobre registro civil, identificación y estadísticas de registro civil acorde a las normas internacionales y que reconozca el principio universal de la inscripción de los nacimientos, cuya redacción concluirá a finales de 2020[[4]](#footnote-4).

9. En la actualidad se sigue redactando el proyecto de ley sobre la gestación subrogada.

 Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 4 de la lista de cuestiones

10. La Comisión Interministerial que dirige la aplicación del plan de acción para la prevención y la respuesta a la violencia contra los niños (2017-2021) ha establecido tres grupos de trabajo técnicos:

 a) El Grupo de Trabajo Técnico de sensibilización y prevención de la violencia contra los niños, que tiene por objeto promover la aplicación del grupo de actividades estratégicas núm. 2, sobre la prevención primaria y la estrategia “Cambodia PROTECT”;

 b) El Grupo de Trabajo Técnico sobre la prestación de servicios y las medidas jurídicas para promover la ejecución del grupo de actividades estratégicas núm. 3, sobre la respuesta multisectorial a la protección de la infancia, y del grupo de actividades estratégicas núm. 4, sobre el desarrollo y la enmienda de legislación y la aplicación de políticas;

 c) El Grupo de Trabajo Técnico sobre normas jurídicas, supervisión y presentación de informes para promover la aplicación de las estrategias, la coordinación, la cooperación y el grupo de actividades estratégicas núm. 5, sobre la supervisión y la evaluación.

 Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 5 de la lista de cuestiones

11. Habida cuenta de los efectos y los problemas relacionados con la explotación y los abusos sexuales de los niños en línea, el Reino de Camboya se sumó, el 12 de septiembre de 2019, a la Alianza Mundial para Acabar con la Violencia contra los Niños, en el marco de la cual solicitó convertirse en país pionero. Además, el Reino de Camboya, a través de su Ministerio del Interior, firmó la declaración de la Alianza Mundial WeProtect surgida de la cumbre celebrada en Abu Dhabi en 2015 y centrada en la prevención del maltrato y la explotación infantiles en línea. Estos avances están en consonancia con el plan de acción para prevenir y combatir la violencia contra los niños 2017-2021, que también ha fomentado la prevención de la violencia y de la explotación sexual de los niños en línea.

12. A continuación se citan las medidas y los medios de algunas de las instituciones y los ministerios clave que están trabajando para dar respuesta a la violencia y la explotación sexual de los niños en línea:

 a) El Ministerio del Interior cuenta con dos departamentos especializados dependientes de la Comisaría General de la Policía Nacional de Camboya, a saber, el Departamento de Lucha contra la Trata de Personas y Protección de Menores y el Departamento de Lucha contra los Delitos Tecnológicos, que contribuyen a la prevención y protección de los niños frente al abuso sexual en línea. Los departamentos también han estado elaborando mecanismos y estableciendo políticas y normas para abordar y resolver los problemas;

 b) El Ministerio de Correos y Telecomunicaciones ha venido apoyando la prevención y protección de los niños frente al abuso y la explotación sexual en línea mediante el establecimiento de políticas u otras normas jurídicas pertinentes y de todo tipo de cooperación a fin de prevenir todos los actos de abuso y explotación sexual de los niños en línea y el ciberacoso;

 c) La Comisaría General de la Policía Nacional de Camboya tiene una línea telefónica directa (117) para recibir información y ocuparse de cualquier incidente delictivo. Además, existe otro número de teléfono específico (1288) para recibir información y dar respuesta a incidentes relacionados con la trata de personas y la protección de menores. Al mismo tiempo, la Comisaría General de la Policía Nacional de Camboya ha estado cooperando con varias organizaciones nacionales e internacionales dedicadas a combatir la violencia y la explotación sexual de los niños en línea para prevenir el abuso de niños en línea, darle respuesta y proteger la infancia.

13. En 2019, el Consejo Nacional de Camboya para la Infancia, en colaboración con las ONG Terre des Hommes y Action Pour Les Enfants, llevó a cabo el análisis de la primera evaluación de la explotación sexual infantil en línea para calibrar la amenaza que representa en la actualidad la explotación sexual infantil en Camboya, determinar los factores que conducen a los niños a situaciones vulnerables y estimar las capacidades y las lagunas de la política nacional, las normas jurídicas, la justicia penal, los servicios sociales y el sector privado.

14. Recientemente se han detectado dos casos de abuso y explotación sexual de niños en línea: un caso de distribución de contenidos derivados de la utilización de niños en la pornografía mediante extorsión y amenaza, y un caso de difusión en Internet de contenidos obtenidos mediante la utilización de niños en la pornografía. En ambos casos, el sospechoso es un camboyano que trabajaba como reparador de teléfonos, y los tribunales aún no han tomado medidas.

15. Camboya está redactando una ley sobre la supresión de los delitos tecnológicos.

 Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 6 de la lista de cuestiones

16. El Real Gobierno emitió el Subdecreto núm. 119 sobre la gestión de los centros de acogida infantil, de fecha 15 de septiembre de 2015, que tiene por objeto promover el fortalecimiento de la calidad y la eficacia de la gestión de dichos centros y la protección del interés superior del niño. De acuerdo con el Subdecreto, permitir que un niño permanezca en un centro de acogimiento familiar es una opción de último recurso y temporal que solo se puede ejercer ante la imposibilidad de encontrar a los padres o al padre o a la madre, a un pariente, a un tutor o a un padre adoptivo. El cuidado de los niños en la familia es la mejor opción porque los niños que viven en familia tienen un mejor desarrollo que los niños que viven en centros de acogida infantil.

17. El Ministerio de Asuntos Sociales, Veteranos y Rehabilitación de la Juventud puso en marcha un plan de acción para el cuidado de los niños y la reintegración de un 30 % de los niños residentes en centros de acogida infantil a sus familias de forma segura para el año 2018, cuya aplicación estaba prevista en cinco ciudades-provincia (Phnom Penh, Battambang, Siem Reap, Kandal y la provincia de Preah Sihanouk). Como resultado del plan, de 2015 a octubre de 2019, un total de 1.393 niños (51 % de ellos, niñas) se reunieron y reintegraron con su familia y su comunidad. El Ministerio de Asuntos Sociales, Veteranos y Rehabilitación de la Juventud también se ha asociado con el UNICEF y la sociedad civil a través del programa Partnership to Protect Children (3PC), financiado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, y la organización Save the Children. El objetivo es ofrecer atención familiar prioritaria a los niños y aplicar con eficacia los medios de la red Family Care First (FCF/REACT) de modo que encabece un conjunto de reformas en varios niveles, incluida la reintegración de los niños de los hogares de acogida a la familia y diversas iniciativas para prevenir la separación innecesaria de los niños de sus familias.

18. El Ministerio de Asuntos Sociales, Veteranos y Rehabilitación de la Juventud emprendió un programa para supervisar la aplicación de las normas mínimas para el cuidado de los niños en el centro una vez al año a fin de promover la prestación de servicios residenciales a los niños.

 Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 7 de la lista de cuestiones

19. A continuación se describen las condiciones para la crianza de los hijos en establecimientos penales:

* La madre y el niño residen en habitaciones separadas del resto, junto con otras madres con niños pequeños.
* Se ofrece la posibilidad de que colaboradores de ONG saquen a los niños de su habitación para ofrecerles cuidados infantiles adicionales durante el día, que incluyen educación preescolar y nutrición acorde a una dieta adecuada.
* En caso de enfermedad de un bebé, un funcionario de prisiones acompaña a la madre y al bebé al hospital con un guardia.
* En el caso de las mujeres embarazadas, se emplaza a esta junto a cualquier otro hijo que pueda tener en una habitación separada y se somete a la mujer a exámenes médicos regulares.
* Se refuerza la nutrición de las mujeres embarazadas y lactantes que están desnutridas.
* En el Centro Correccional II existe una guardería con maestros de alfabetización y artes plásticas.
* Se ofrece asistencia jurídica gratuita a las mujeres y los niños.

 Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 8 de la lista de cuestiones

20. Los objetivos del segundo Plan Estratégico Nacional sobre la Discapacidad 2019‑2023 emplazan a las instituciones públicas y privadas a emprender las tareas siguientes:

 a) Aumentar la calidad y la sostenibilidad de los servicios de salud en los centros de salud locales sin discriminación y mejorar las prestaciones y condiciones de los sistemas de asistencia social y de seguridad social sufragados con cargo al presupuesto nacional para garantizar que las personas con discapacidad reciban una atención sanitaria de calidad y gratuita;

 b) Concienciar a los proveedores de servicios de salud de los centros de salud locales sobre la discapacidad primaria, a fin de reducir al mínimo y prevenir la discapacidad entre los niños y las personas de edad;

 c) Mejorar la protección de todas las personas contra la discapacidad mediante la atención de la salud durante el embarazo, un seguimiento y diagnóstico oportunos de la discapacidad, la vacunación contra enfermedades que pueden provocar una discapacidad, el suministro de nutrición, la educación sobre las causas de la discapacidad, los tratamientos médicos y la educación física.

21. Los niños con discapacidad pueden recibir la misma educación que el resto de niños. Al mismo tiempo, el Ministerio de Educación, Juventud y Deportes también ha creado programas de educación especial para niños con discapacidad en edad preescolar, que incluyen educación ambiental y están disponibles en Siem Reap, Banteay Meanchey, Battambang, Kampong Chhnang, Kampong Thom, Prey Veng, Ratanakiri, Kratie, Preah Sihanouk, Oddar Meanchey y Phnom Penh. En esos programas participaron 542 centros preescolares públicos que reunían a 453 niños con discapacidad (208 de ellos, niñas). Se ha capacitado en educación ambiental a 1.334 maestros de jardines de infancia estatales (1.236, maestras). La formación se centró en los exámenes generales de salud, las deficiencias funcionales, los retrasos en el desarrollo y las formas de ayudar a aprender y de enseñar a los niños con discapacidad a alcanzar los mismos objetivos. En cuanto a los jardines de infancia comunitarios, se han puesto en marcha un total de 302 programas de educación ambiental con 121 niños con discapacidad, de los cuales 85 eran niñas, y se ha capacitado a 365 maestros de preescolar comunitarios (348, maestras).

 Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 9 de la lista de cuestiones

22. El Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación, Juventud y Deportes cuentan con cooperación técnica para integrar en los programas educativos la formación en materia de salud sexual y reproductiva, que comienza en la enseñanza primaria y se enseña durante una hora semanal hasta la secundaria (desde el grado 1 hasta el 12).

23. El Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación, Juventud y Deportes y la Dirección Nacional de Lucha contra la Droga han incluido en el programa educativo la formación sobre la prevención de las drogas, el impacto de los matrimonios precoces y otras cuestiones de salud pública como la salud primaria, la salud mental y el medio ambiente. Además, el artículo 101 de la Ley de Fiscalización de Drogas del Reino de Camboya también garantiza los derechos del niño.

24. El Ministerio de Educación, Juventud y Deportes ha introducido lecciones sobre la violencia de género, la salud sexual y la salud reproductiva en el programa de estudios de la escuela secundaria.

25. El Ministerio de Asuntos de la Mujer, en colaboración con el UNICEF, ha prestado apoyo al Comité Asesor de Asuntos de la Mujer y el Niño de la provincia de Ratanakiri en la formulación y aplicación del plan de acción provincial sobre la prevención del matrimonio infantil y el embarazo en la adolescencia, que se está aplicando de forma experimental en dicha provincia.

26. El Ministerio de Asuntos de la Mujer, con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), ha puesto en marcha un programa de intervención preventiva entre adolescentes y las personas responsables de ellos sobre el “desarrollo de una relación sana y divertida”, que se ha puesto a prueba con éxito en Kampong Cham y se ha aplicado en otras zonas objetivo con cargo al presupuesto nacional.

 Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 10 de la lista de cuestiones

27. En Camboya, la matriculación en la escuela primaria es gratuita para todos los niños.

28. Con cargo a los presupuestos de 2016 a 2018, se llevó a cabo un proyecto de construcción de retretes, redes de abastecimiento de agua e instalaciones para lavarse las manos en 673 escuelas de todo el país[[5]](#footnote-5).

29. A fin de controlar la tasa de deserción escolar, especialmente entre las estudiantes, el Ministerio ha publicado directrices sobre la aplicación de los requisitos mínimos en materia de agua y saneamiento en las escuelas, incluida la provisión de toallas sanitarias para las estudiantes que las necesitan durante la menstruación y la difusión de contenidos educativos sobre el proceso de crecimiento de las niñas y los cambios durante la adolescencia. Con esta medida se asegurará que las colegialas estén completamente capacitadas y no falten durante su menstruación.

30. Para mejorar el acceso a la educación, incluida la educación de la primera infancia de los niños de grupos vulnerables, como los niños pobres o los niños indígenas, el Ministerio de Educación, Juventud y Deportes concedió becas a 110.156 estudiantes (un 54 %, niñas), de los que 5.000 cursaban los grados 1 a 3 (54,2 %) en 4.951 escuelas de 184 municipios, distritos y ciudades de todas las provincias. Además, el Ministerio ha puesto en marcha un programa de alimentación en 1167 escuelas. El Programa Provincial de Alimentación y Agricultura ofrece 8.414 becas de alimentación (el 56 % a niñas) en 443 escuelas. El Ministerio proporcionó alimentos en 1.167 escuelas con 325.957 alumnos (un 49 %, niñas), entre otros mediante un programa de desayunos sustentado en la agroindustria comunitaria y ofrecido a 56.785 estudiantes (el 49 %, niñas) en 267 escuelas de Battambang, Kampong Chhnang, Pursat, Kampong Thom, Stung Treng, Siem Reap, Oddar Meanchey y Preah Vihear, en cooperación con el Programa Mundial de Alimentos.

31. El Ministerio ha puesto en marcha el programa piloto de asesoramiento sobre el cuidado y el desarrollo de la primera infancia en 300 escuelas primarias, con 8.192 niños (un 53,33 %, niñas), destinado a mejorar el mecanismo de crianza de los hijos. Se impartió capacitación a 300 directores (un 11,33 % de ellos, mujeres) y 300 instructores (el 90 %, mujeres) sobre la aplicación de los programas de educación para padres. Mediante esa capacitación se reforzó la capacidad de los directores e instructores de las escuelas para estructurar programas y planificar su aplicación.

32. El Ministerio ha colaborado con los asociados para el desarrollo en la ejecución de programas preescolares comunitarios en 21 zonas de llanura inundable de las provincias de Kampong Chhnang y Pursat, que abarcan a 742 niños (379 niñas), y ha capacitado a 31 maestras de jardín de infancia. En el marco del programa se prevé la construcción de centros preescolares en cuatro llanuras inundables.

33. El Ministerio ha puesto en marcha un programa de educación multilingüe y de guarderías móviles para niños indígenas en 18 distritos de cinco provincias seleccionadas: Ratanakiri, Stung Treng, Mondulkiri, Preah Vihear y Kratie. El programa se aplicó en tres centros preescolares públicos con 115 alumnos (57 niñas) y 104 centros preescolares comunitarios con 2.022 alumnos (1.027 niñas). Los idiomas utilizados incluyen tumpuon, kreung, pnong, kouy, craol, kavat, prov, jarai y kachak.

34. El programa de jardines de infancia móviles abarcaba a 132 niños (62 niñas) de 3 a 5 años que vivían en zonas de minorías étnicas con familias reubicadas y estaban alejados de los jardines de infancia estatales o de los centros preescolares comunitarios. El programa se llevó a cabo mediante una variedad de vehículos y de medios de movilidad estacional en la comuna de Taveng Krom, la comuna de Taveng Leu (distrito de Taveng), la comuna de Koh Peak (distrito de Von Sai) y la comuna de Talao (distrito de Andong Meas), en la provincia de Ratanakiri, y en la comuna de Sre Sambor (distrito de Siem Pang), en la provincia de Stung Treng. La educación de la primera infancia en las zonas de minorías étnicas impartida a través de jardines de infancia móviles, en colaboración con los asociados para el desarrollo, brindó una oportunidad para impulsar el subsector de la educación preescolar.

35. El Ministerio de Trabajo y Formación Profesional ha seguido centrándose en la formación técnica y profesional y, en 2019, ofreció capacitación a alumnos y estudiantes de centros de formación profesional públicos, privados y de ONG, entre ellos 5.884 alumnos de máster o de grado asociado (equivalente al 9,43 %), 4.295 alumnos de grado profesional (equivalente al 6,88 %) en los niveles 1, 2 y 3, y 46.138 alumnos de grado de certificado profesional (equivalente al 74,01 %). Por tipo, las instituciones públicas han formado a 52.807 alumnos (equivalente al 84,69 %), las instituciones privadas han formado a 2.852 alumnos (equivalente al 4,57 %) y otras organizaciones han formado a 6.689 alumnos (equivalente al 10,72 %). En particular, los centros de formación profesional públicos, privados y de ONG promovieron la capacitación de 1.570 reos (325 mujeres) en 17 prisiones de ciudades-provincia. Además, el Ministerio ha impartido cursos de formación breves a 46.618 alumnos (23.665 mujeres), incluidos 12.407 alumnos del fondo de la fundación institucional, 7.320 alumnos del fondo de formación para la reducción de la pobreza, 23.947 alumnos de programas de formación profesional certificados y 2.944 alumnos de programas de formación profesional puente[[6]](#footnote-6).

 Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 11 de la lista de cuestiones

36. El Ministerio de Asuntos Sociales, Veteranos y Rehabilitación de la Juventud:

* Aprobó un reglamento *(prakas)* sobre la organización y el funcionamiento del centro social de día de Phnom Penh[[7]](#footnote-7).
* Emitió una decisión sobre el nombramiento de los miembros del Comité Nacional sobre las Personas sin Hogar[[8]](#footnote-8).
* Presentó un libro sobre la migración segura.
* Preparó un subdecreto sobre la organización y el funcionamiento de un centro de atención y un centro de rehabilitación de personas con deficiencia mental.
* Preparó un subdecreto sobre el código de conducta profesional en los asuntos sociales.
* Preparó un libro sobre las pautas de asistencia a las personas sin hogar.
* Preparó un plan de acción quinquenal para el Comité Nacional sobre las Personas sin Hogar.
* Preparó un plan de acción quinquenal para el centro de atención y el centro de rehabilitación de personas con deficiencia mental.
* Preparó un plan de acción quinquenal para programas de migración segura.

37. El Ministerio de Trabajo y Formación Profesional ha adoptado medidas para imponer multas y entablar causas penales por todas las formas de trabajo infantil, excepto en el caso de los niños que realizan actividades económicas que no entran en el ámbito de aplicación de la Ley del Trabajo. Como resultado, en 2019 no se constató la existencia de trabajo infantil en las empresas industriales[[9]](#footnote-9).

38. El Ministerio de Comercio ha puesto en marcha el programa “Mejores fábricas en Camboya” (Better Factories Cambodia) en colaboración con el Ministerio de Trabajo y Formación Profesional, la Organización Internacional del Trabajo y la Asociación de Fabricantes Textiles de Camboya para supervisar las condiciones de trabajo de los trabajadores en las fábricas y el trabajo infantil. El Ministerio también ha establecido una lista de control y una inspección laboral, que desempeñan un papel vital en la mejora de la eficiencia de las inspecciones de trabajo infantil.

39. El Ministerio de Industria y Artesanía instó a las empresas manufactureras a que, antes de contratar trabajadores, comprobaran la edad de acuerdo con la ley y la política laboral del Real Gobierno.

40. En relación con las modalidades y el alcance de la trata de niños, se han adoptado medidas para armonizar la Ley de Erradicación de la Trata de Personas y la Explotación Sexual con el artículo 3 del Protocolo de Palermo:

* Camboya ratificó el 18 de enero de 2006 el Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional. Posteriormente, en 2008, Camboya promulgó la Ley de Erradicación de la Trata de Personas y la Explotación Sexual para conseguir la erradicación de todas las formas de trata de personas y explotación sexual. En 2013, el Ministerio de Justicia publicó una nota explicativa que se refería a cada artículo de la Ley de Erradicación de la Trata de Personas y la Explotación Sexual, a fin de proporcionar orientaciones jurídicas claras con las que los funcionarios encargados de hacer cumplir la Ley pudieran identificar los elementos de los delitos contemplados en la Ley, que están en consonancia con el artículo 3 del Protocolo de Palermo, en el que se describen las acciones, los medios y los propósitos del autor y del coautor de un delito.

41. Las estimaciones de los planes de acción nacionales (2014 a 2018) y las medidas previstas sobre la base de los resultados de esos planes son las siguientes:

* Se ha actualizado y revisado el Plan de Acción Nacional de Lucha contra la Trata de Personas. Las lecciones y experiencias anteriores se han incorporado a los conceptos de planificación estratégica nacional, incluida la evaluación anual de los Estados Unidos de América y el Plan de Acción de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN).
* Se ha prestado más atención a la subsanación de deficiencias, cuya práctica se ha fomentado. El Comité Nacional de Lucha contra la Trata de Personas ha recibido sugerencias y recomendaciones para su consideración, a fin de incorporarlas en las actividades del Plan Estratégico Nacional y el Plan de Acción Anual con el objetivo de promover la aplicación de medidas para subsanar deficiencias relativas a la cooperación, la inactividad del sistema jurídico, el fomento de la capacidad profesional y el mecanismo de aplicación de la ley con gran eficacia.
* Los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley recibieron capacitación para fomentar la comprensión de la ley y el artículo 3 del Protocolo de Palermo.

42. Se ha puesto en marcha una campaña de prevención del uso de mano de obra infantil en la fabricación de ladrillos, con 166 inspectores desplegados en 486 empresas artesanales que reúnen a 7.558 trabajadores (505 mujeres) en 21 ciudades-provincia. Asimismo, se han llevado a cabo actividades de divulgación en las comunidades y entre 1.259 familias con niños[[10]](#footnote-10).

43. Los grupos de inspección inspeccionaron las fábricas que empleaban a jóvenes trabajadores en 15 ocasiones en 2018.

44. El Ministerio de Trabajo y Formación Profesional ha puesto en marcha un plan de acción para reducir el trabajo infantil y eliminar las formas más graves de trabajo infantil en el período 2016-2025.

 Respuesta a los apartados a), b), c), d) y e) del párrafo 12 de la lista de cuestiones

 a) Garantizar la aplicación de la Ley de Justicia Juvenil, incluido el presupuesto asignado a la misma

* Se aprobó el reglamento *(prakas)* núm. 155 sobre la organización y el funcionamiento de los centros de rehabilitación de jóvenes (para niños en conflicto con la ley), de 29 de septiembre de 2017.
* Se anunció la aplicación del Plan Estratégico y el Plan Ejecutivo 2018-2020 sobre el cumplimiento de la Ley de Justicia Juvenil.
* Se publicó el reglamento *(prakas)* núm. 101, de fecha 11 de marzo de 2019, sobre la designación y el reconocimiento de 50 trabajadores sociales en 25 ciudades-provincia que habían recibido capacitación para facilitar y prestar servicios de asuntos sociales a los niños en conflicto con la ley.
* Se amplió la capacitación de los trabajadores sociales en materia de asuntos sociales y coordinación asistencial de niños en conflicto con la ley.
* Se ofreció capacitación sobre la Ley de Justicia de Menores a 261 funcionarios de 199 municipios, distritos y *khans* en 25 ciudades-provincia.
* Se estableció un grupo de trabajo interministerial para promover la aplicación de las medidas extrajudiciales contempladas en el capítulo 10 de la Ley de Justicia de Menores.
* Se incorporó la Ley de Justicia de Menores al programa de estudios de la Academia de Policía de Camboya.

 b) Reintegrar y apoyar a los niños en conflicto con la ley, a los niños víctimas
y a los niños testigos

* Actualmente, Camboya está organizando un grupo de trabajo para tramitar la aplicación de medidas extrajudiciales a menores delincuentes con miras a su integración.
* Los niños en conflicto con la ley cuentan con asistencia letrada desde su detención y en cada etapa de los procedimientos judiciales.
* El Real Gobierno de Camboya ha venido proporcionando 900 millones de rieles al año al Colegio de Abogados del Reino de Camboya para que prestara servicios jurídicos a los niños. Para 2021, la asignación alcanzará los 1.600 millones de rieles.
* En la actualidad, varias organizaciones no gubernamentales, como Legal Aid of Cambodia y Bridge to Justice, han venido prestando servicios jurídicos gratuitos a los menores delincuentes. En 2019, Legal Aid of Cambodia ofreció servicios legales a 64 niños en conflicto con la ley (5 de ellos, niñas). Dos de ellos fueron absueltos y a 15 se les reconocieron circunstancias atenuantes.

 c) Poner fin a la aplicación de la prisión preventiva a los niños

* El Gobierno ha venido implementando un programa de medidas extrajudiciales en el marco de la Ley de Justicia de Menores que podría eliminar o reducir la custodia infantil en el sistema de justicia.
* El Ministerio de Justicia ha establecido una directriz sobre medidas extrajudiciales y justicia adaptada a los niños que redujo la custodia infantil de 1.641 casos en diciembre de 2018 a 1.540 casos en marzo de 2019.

 d) Erradicar la reclusión de niños junto con adultos

* Actualmente no se recluye a niños junto con adultos. únicamente se les mantiene recluidos en habitaciones o edificios separados.
* Camboya ha estado trabajando en el establecimiento de un centro de rehabilitación juvenil para niños separados en conflicto con la ley bajo la supervisión del Ministerio de Asuntos Sociales, Veteranos y Rehabilitación de la Juventud.

 e) Establecer un procedimiento de denuncia mediante el que los niños
que se encuentran privados de libertad, tanto en régimen de prisión
como de detención policial, puedan denunciar abusos, actos violentos
y tratos o penas inhumanos o degradantes

45. En el Reino de Camboya, el procedimiento de denuncia disponible para los menores detenidos se establece en el artículo 28 de la Ley de Prisiones, según el cual:

* Los niños privados de libertad pueden presentar una denuncia a través de un funcionario de prisiones, de un visitante, de un abogado o de un representante de la fiscalía.
* La denuncia puede presentarse ante el director de la prisión, el director general del Departamento General de Prisiones, el fiscal o el fiscal general del Tribunal de Apelación.
* Cada centro cuenta con un buzón de denuncias en el que los niños pueden presentar sus quejas. No se discrimina ni se castiga a los demandantes.

 Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 13 de la lista de cuestiones

46. Siguiendo la recomendación del Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas sobre el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía, el Real Gobierno de Camboya aprobó que el Consejo Nacional de Camboya para la Infancia revisara esas recomendaciones y las difundiera entre los ministerios y las instituciones pertinentes para su aplicación.

 Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 14 de la lista de cuestiones

47. Siguiendo la recomendación del Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas sobre el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados, el Real Gobierno de Camboya aprobó que el Consejo Nacional de Camboya para la Infancia revisara esas recomendaciones y las difundiera entre los ministerios y las instituciones pertinentes para su aplicación.

48. El Centro de Lucha contra las Minas de Camboya llevó a cabo las acciones siguientes:

* Capacitó a 674 personas especializadas que han trabajado en educar sobre los peligros de las minas terrestres y las municiones sin estallar.
* Capacitó a las autoridades locales para que pudieran educar a los miembros de la comunidad sobre los peligros de las minas terrestres y las municiones sin estallar (en la actualidad, 2.163 voluntarios de las autoridades locales trabajan en esta labor).
* Educó a la sociedad, a través de agentes de la policía nacional, sobre los peligros de las minas terrestres y los restos explosivos de guerra mediante la Política de Aldeas Seguras (actualmente hay 377 agentes de policía voluntarios capacitados en esta especialidad).
* Proporcionó capacitación sobre minas terrestres a 19 monjes que han concienciado a los asistentes de ceremonias religiosas.

 Parte II

 Respuesta a los apartados a), b), c) y d) del párrafo 15 de la lista de cuestiones

 a) El Real Gobierno ha trabajado en la elaboración de los instrumentos siguientes:

* Proyecto de ley sobre la erradicación de los delitos tecnológicos.
* Iniciativa de ley de protección de la infancia.

 b) Nuevas instituciones (y sus mandatos) o reformas institucionales

49. Ninguna.

 c) Políticas, programas y planes de acción adoptados recientemente y su alcance y financiación

50. En el Plan Estratégico Nacional para las Personas con Discapacidad 2019-2023 se determina la prestación de servicios de salud de calidad y sostenibles para los niños con discapacidad en los centros de salud locales sin discriminación, a fin de garantizar que los niños con discapacidad tengan acceso gratuito a los servicios de atención de la salud.

51. El Plan de Acción Nacional para la Reducción del Trabajo Infantil y la Eliminación de las Formas Más Graves de Trabajo Infantil 2016-2025 establece como objetivos la reducción del trabajo infantil y la eliminación de las formas más graves de trabajo infantil.

52. El Comité Nacional de Lucha contra la Trata de Personas ha publicado el Plan Estratégico Nacional quinquenal 2019-2023 sobre la lucha contra la trata de personas, que promueve la aplicación de cuatro estrategias definidas en los siguientes planes y que sitúan a los niños como elemento central. Las cuatro estrategias son las siguientes:

 a) Estrategia 1: Fortalecer la cooperación en el establecimiento y la aplicación de leyes, políticas y normas jurídicas;

 b) Estrategia 2: Aumentar la protección frente a todas las formas de trata de personas y de abuso sexual de niños y reforzar la prevención de dichos fenómenos;

 c) Estrategia 3: Fortalecer el sistema de justicia penal para responder a la trata de personas y la explotación sexual;

 d) Estrategia 4: Mejorar la protección de las víctimas, especialmente de las mujeres y los niños.

 d) Ratificaciones recientes de instrumentos de derechos humanos

53. Ninguna.

 Parte III

 Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 16 de la lista de cuestiones

Presupuesto actual destinado a sufragar los gastos inherentes a la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño, 2017-2019
(En millones de rieles)

| *Número* | *Concepto* | *2017* | *2018* | *2019* | *2020* |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| *Monto* | *Porcentaje* | *Monto* | *Porcentaje* | *Monto* | *Porcentaje* | *Monto* | *Porcentaje* |
|  | **Total, gastos corrientes**  | **89 753 600** |  | **99 332 219** |  | **109 894 949** |  | **119 034 229** |  |
|  | **Total** | **93 934,7** | **0,10** | **120 225,6** | **0,12** | **138 080,1** | **0,13** | **153 024,4** | **0,13** |
| 1 | Ministerio de Salud | 51 083,9 |   | 71 852,7 |   | 113 145,5 |   | 96 881,3 |   |
|  | 1.3. Subprograma 3: Salud materna y neonatal  | 5 694,7 |   | 5 664,7 |   | 5 589,7 |   | 6 174,8 |   |
|  | 1.4. Subprograma: Salud infantil | 45 389,2 |   | 66 188,0 |   | 87 555,8 |   | 90 706,5 |   |
|  | Programa de subsidios en efectivo para mujeres embarazadas y niños menores de 2 años |   |   |   |   | 20 000,0 |   |   |   |
| 2 | Ministerio de Educación, Juventud y Deportes | 40 635,5 |   | 46 272,7 |   | 22 953,1 |   | 23 635,4 |   |
|  | 1.1. Subprograma 1: Ampliación de la educación de la primera infancia | 4 034,2 |   | 9 998,9 |   | 10 423,3 |   | 12 236,1 |   |
|  | 1.2. Subprograma 2: Fortalecimiento de la calidad y la eficacia de la enseñanza primaria | 4 619,7 |   | 4 507,9 |   | 3 796,5 |   | 3 568,4 |   |
|  | 1.3. Subprograma 3: Acceso equitativo al aprendizaje y mejora de la calidad y eficacia de la enseñanza secundaria | 31 981,6 |   | 31 765,9 |   | 8 733,3 |   | 7 830,9 |   |
| 3 | Ministerio de Trabajo y Formación Profesional | 760,6 |   | 730,6 |   | 701,6 |   | 1 301,6 |   |
|  | 1.3. Subprograma 3: Prevención de las formas más graves de trabajo infantil y trabajo forzado |   |   |   |   |   |   | 1 301,6 |   |
|  | 1.6. Subprograma 6: Prevención del trabajo infantil  | 760,6 |   | 730,6 |   | 701,6 |   |   |   |
| 4 | Ministerio de Asuntos Sociales, Veteranos y Rehabilitación de la Juventud | 1 454,7 |   | 1 369,6 |   | 1 279,9 |   | 31 206,1 |   |
|  | 1.1.3. Grupo temático 3: Subsidios en efectivo para mujeres embarazadas y niños menores de 2 años |   |   |   |   |   |   | 30 000,0 |   |
|  | 1.3. Subprograma 3: Prestación de servicios de bienestar y protección del niño  | 1 454,7 |   | 1 369,6 |   | 1 279,9 |   | 1 206,1 |   |

 Respuesta a los apartados a), b) y c) del párrafo 17 de la lista de cuestiones

 a) Número de niños casados

54. Actualmente, el Real Gobierno de Camboya, en colaboración con los asociados para el desarrollo, está llevando a cabo un estudio de investigación sobre el matrimonio juvenil.

 b) Casos de maltrato y descuido de niños en la familia, familias de acogida y otras modalidades de cuidado, y en instituciones públicas y privadas, como centros de asistencia residencial, hogares funcionales y pagodas, así como el número de investigaciones y enjuiciamientos llevados a cabo y de sentencias dictadas

55. El Real Gobierno ha prestado mucha atención al control de los refugios y de los hogares compartidos con niños. En el caso de los refugios que no cumplen con las normas establecidas, el Ministerio de Asuntos Sociales, Veteranos y Rehabilitación de la Juventud retira al niño, cierra los refugios y pone fin a este tipo de actividades. Un total de 3.500 niños se reunieron con sus familias en 5 provincias objetivo (Phnom Penh, Kandal, Battambang, Preah Sihanouk y Siem Reap).

 c) Casos de tortura y malos tratos en centros de internamiento de menores y prisiones

56. En el Reino de Camboya se ha prohibido la tortura y el maltrato en los centros de detención de menores y en las prisiones, al contrario de lo que sucedía hasta ahora.

 Respuesta a los apartados a), b), c) y d) del párrafo 18 de la lista de cuestiones

 a) Separados de sus padres

57. Camboya todavía no ha realizado una investigación exhaustiva de los datos sobre niños que son separados de sus padres.

 b) Que viven con familiares

58. En 2019, se desvinculó a 242 niños (110 niñas) de los centros de atención de cinco ciudades-provincia objetivo (Phnom Penh, Kandal, Battambang, Siem Reap y Preah Sihanouk).

 c) Acogidos en una institución

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| *De 0 a 3 años* | *De 4 y 5 años* | *De 6 a 14 años* | *De 15 a 17 años* |
| *Total* | *Niñas* | *Total* | *Niñas* | *Total* | *Niñas* | *Total* | *Niñas* |
| 170 | 70 | 227 | 94 | 3 969 | 1 864 | 2 217 | 1 205 |

*Estadísticas de 2019.*

 d) Confiados a familias de acogida, tanto a corto como a largo plazo

59. En 2019, se desvinculó a 57 niños (28 niñas) de centros de atención y se los confió al cuidado de familias de acogida en cinco ciudades-provincia objetivo (Phnom Penh, Kandal, Battambang, Siem Reap y Preah Sihanouk).

 Respuesta a los apartados a), b), c), d), e), f) y g) del párrafo 19
de la lista de cuestiones

 a) Viven con su familia

60. Camboya todavía no ha analizado con detalle los datos sobre los niños y niñas con discapacidad que viven con sus padres.

 b) Viven en instituciones

| *Tipo de discapacidad* | *Total* | *Niñas* | *Otras cuestiones* |
| --- | --- | --- | --- |
| Intelectual | 248 | 118 |  |
| Sordomudez | 46 | 24 |  |
| **Total** | **294** | **142** |  |

*Estadísticas de 2019.*

 c) Asisten a escuelas primarias ordinarias

 d) Asisten a escuelas secundarias ordinarias

 e) Asisten a escuelas especiales

 Aspectos cuantitativos

61. En 107 jardines de infancia (104 jardines de infancia comunitarios y 3 públicos) de 18 distritos de cinco provincias (Ratanakiri, Mondulkiri, Stung Treng, Kratie y Preah Vihear), 107 maestros (91 mujeres) impartieron educación preescolar multilingüe en los idiomas tumpoun, kroeung, kachak, pnong, kouy, kraol y prov.

62. En 80 escuelas de 15 distritos de cuatro provincias (Ratanakiri, Mondulkiri, Stung Treng y Kratie), 205 maestros (83 mujeres) impartieron educación primaria multilingüe en los idiomas tumpoun, kroeung, kavet, prov y pnong.

| *Jardín de infancia* |
| --- |
| *Años* | *Provincias* | *Distritos* | *Escuelas* | *Docentes* | *Alumnos* |
| *Total* | *Mujeres* | *Total* | *Niñas* |
| 2016/17 | 5 | 18 | 83 | 83 | 72 | 1 568 | 835 |
| 2017/18 | 5 | 18 | 97 | 94 | 78 | 1 798 | 899 |
| 2018/19 | 5 | 18 | 107 | 107 | 91 | 2 127 | 1 084 |

| *Enseñanza primaria* |
| --- |
| *Años* | *Provincias* | *Distritos* | *Escuelas* | *Docentes* | *Alumnos* |
| *Total* | *Mujeres* | *Total* | *Niñas* |
| 2016/17 | 4 | 15 | 80 | 187 | 68 | 4 470 | 2 155 |
| 2017/18 | 4 | 15 | 80 | 197 | 73 | 4 866 | 2 347 |
| 2018/19 | 4 | 15 | 80 | 205 | 83 | 4 954 | 2 421 |

63. El sistema alfabético de los cinco idiomas nativos (tumpoun, kroeung, kavet, prov y pnong) se elaboró utilizando el alfabeto jemer como base y fue aprobado por el Ministerio de Educación, Juventud y Deportes en 2003.

64. Se ha elaborado un libro de texto básico multilingüe y un plan de estudios para estudiantes de los pueblos indígenas.

65. Se ha aplicado un plan de estudios multilingüe para los grados 1 a 3, mediante modelos lingüísticos específicos para cada grado: 80 % en lengua autóctona y 20 % en jemer en el grado 1, 60 % en lengua autóctona y 40 % en jemer en el grado 2 y 30 % en lengua autóctona y 70 % en jemer en el grado 3. A partir del grado 4, el plan de estudios se imparte en jemer en su totalidad.

66. Se aprobó la directriz núm. 2.972, de fecha 26 de agosto de 2010, sobre la aplicación de un programa de educación bilingüe para los niños indígenas de las tierras altas.

67. Se aprobó el reglamento *(prakas)* núm. 48, de fecha 10 de enero de 2013, sobre la determinación del idioma de los estudiantes indígenas de la etnia nativa khmer.

68. Se aprobó un plan de acción de educación multilingüe para el período 2019-2023[[11]](#footnote-11).

 f) No están escolarizados

69. No se dispone de datos.

 g) Han sido abandonados por su familia

70. No se dispone de datos.

 Respuesta a los apartados a), b), c) y d) del párrafo 20 de la lista de cuestiones

71. A continuación se detalla la información sobre niños en conflicto con la ley correspondiente al período 2016-2019.

 a) Detenidos

| *Niños en conflicto con la ley privados de libertad* |
| --- |
| *Año* | *Delito* | *Falta* | *Total* | *Otros* |
| 2017 | 58 | 289 | 347 |  |
| 2018 | 16 | 119 | 135 |  |
| 2019 | 24 | 193 | 217 |  |
| **Total** | **98** | **601** | **699** |  |

 b) Beneficiarios de programas de medidas extrajudiciales

72. El Reino de Camboya ha analizado la aplicación de programas de medidas extrajudiciales.

 c) En prisión preventiva

| *Menores privados de libertad, por edad, al 3 de diciembre de 2019* |
| --- |
| *Número* | *Centro penitenciario* | *Total general* | *Chicas* | *14 años* | *15 años* | *16 años* | *17 años* | *Niños residentes con su madre* |
| *Total* | *Chicas* | *Total* | *Chicas* | *Total* | *Chicas* | *Total* | *Chicas* | *Total* | *Chicas* |
| 1 | Centros penales de las Salas Especiales de los Tribunales de Camboya | 0 | 0 |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 2 | Centro penitenciario 1 | 0 | 0 |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 3 | Centro penitenciario 2 | 745 | 37 | 22 | 1 | 83 | 7 | 190 | 16 | 450 | 13 | 53 | 29 |
| 4 | Centro penitenciario 3 | 0 | 0 |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 5 | Centro penitenciario 4 | 0 | 0 |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 6 | Phnom Penh | 4 | 0 |   |   |   |   | 1 | 0 | 3 | 0 |   |   |
| 7 | Kandal | 118 | 8 | 1 | 0 | 19 | 3 | 21 | 1 | 77 | 4 | 3 | 1 |
| 8 | Takeo | 35 | 0 | 2 | 0 | 8 | 0 | 10 | 0 | 15 | 0 | 1 | 1 |
| 9 | Kampot | 49 | 1 | 4 | 1 | 10 | 0 | 16 | 0 | 19 | 0 |   |   |
| 10 | Kampong Speu | 34 | 1 |   |   | 6 | 0 | 9 | 0 | 19 | 1 | 3 | 0 |
| 11 | Preah Sihanouk | 82 | 2 | 4 | 0 | 16 | 1 | 18 | 1 | 44 | 0 | 11 | 3 |
| 12 | Prey Veng | 33 | 2 | 1 | 0 | 4 | 0 | 8 | 1 | 20 | 1 | 4 | 1 |
| 13 | Svay Rieng | 27 | 0 |   |   |   |   | 13 | 0 | 14 | 0 | 1 | 1 |
| 14 | Kampong Cham | 25 | 1 |   |   | 2 | 0 | 7 | 1 | 16 | 0 |   |   |
| 15 | Kampong Thom | 27 | 0 |   |   | 7 | 0 | 8 | 0 | 12 | 0 | 1 | 1 |
| 16 | Kampong Chhnang | 23 | 1 |   |   | 4 | 0 | 5 | 0 | 14 | 1 | 1 | 1 |
| 17 | Pursat | 18 | 3 | 2 | 1 | 1 | 0 | 7 | 2 | 8 | 0 | 1 | 0 |
| 18 | Battambang | 60 | 2 | 4 | 0 | 7 | 0 | 14 | 2 | 35 | 0 | 2 | 0 |
| 19 | Banteay Meanchey | 101 | 5 | 4 | 1 | 14 | 2 | 38 | 0 | 45 | 2 | 6 | 4 |
| 20 | Siem Reap | 363 | 18 | 11 | 0 | 30 | 3 | 82 | 12 | 240 | 3 | 13 | 5 |
| 21 | Koh Kong | 21 | 1 |   |   | 3 | 0 | 4 | 0 | 14 | 1 | 3 | 1 |
| 22 | Preah Vihea | 7 | 1 |   |   |   |   | 3 | 1 | 4 | 0 |   |   |
| 23 | Ratanakiri | 26 | 2 | 2 | 0 | 1 | 0 | 12 | 0 | 11 | 2 |   |   |
| 24 | Mondulkiri | 4 | 0 |   |   |   |   | 3 | 0 | 1 | 0 |   |   |
| 25 | Kratie | 11 | 0 |   |   |   |   | 7 | 0 | 4 | 0 | 1 | 1 |
| 26 | Stoeng Treng | 8 | 1 |   |   | 1 | 0 | 1 | 0 | 6 | 1 | 1 | 1 |
| 27 | Pailin | 13 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 4 | 0 | 7 | 0 | 2 | 1 |
| 28 | Uddar Meanchey | 7 | 0 | 1 | 0 | 2 | 0 |   |   | 4 | 0 | 7 | 7 |
| 29 | Tbong Khmum | 27 | 3 | 4 | 3 | 4 | 0 | 8 | 0 | 11 | 0 | 4 | 2 |
| **Total general** | **1 868** | **89** | **63** | **7** | **223** | **16** | **489** | **37** | **1 093** | **29** | **118** | **60** |

 d) Cumplimiento de una pena de prisión, indicando la duración de la pena

| *Menores privados de libertad, por duración de la pena, al 3 de diciembre de 2019* |
| --- |
| *Número* | *Centro penitenciario* | *Total* | *Chicas* | *Menos de 5 años* | *De 5 a 9 años* | *De 10 a 19 años* | *De 20 a 30 años* | *Cadena perpetua* |
| *Total* | *Chicas* | *Total* | *Chicas* | *Total* | *Chicas* | *Total* | *Chicas* | *Total* | *Chicas* |
| 1 | Centros penales de las Salas Especiales de los Tribunales de Camboya | 0 | 0 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 2 | Centro penitenciario 1 | 0 | 0 |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 3 | Centro penitenciario 2 | 365 | 18 | 318 | 15 | 38 | 2 | 9 | 1 |   |   |   |   |
| 4 | Centro penitenciario 3 | 0 | 0 |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 5 | Centro penitenciario 4 | 0 | 0 |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 6 | Phnom Penh | 0 | 0 |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 7 | Kandal | 39 | 1 | 38 | 1 | 1 | 0 |   |   |   |   |   |   |
| 8 | Takeo | 10 | 0 | 10 | 0 |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 9 | Kampot | 12 | 0 | 12 | 0 |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 10 | Kampong Speu | 5 | 0 | 5 | 0 |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 11 | Preah Sihanouk | 17 | 1 | 17 | 1 |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 12 | Prey Veng | 8 | 1 | 7 | 1 | 1 | 0 |   |   |   |   |   |   |
| 13 | Svay Rieng | 14 | 0 | 11 | 0 | 2 | 0 | 1 | 0 |   |   |   |   |
| 14 | Kampong Cham | 11 | 1 | 11 | 1 |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 15 | Kampong Thom | 7 | 0 | 7 | 0 |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 16 | Kampong Chhnang | 6 | 0 | 6 | 0 |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 17 | Pursat | 1 | 0 | 1 | 0 |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 18 | Battambang | 34 | 2 | 33 | 2 | 1 | 0 |   |   |   |   |   |   |
| 19 | Banteay Meanchey | 16 | 0 | 16 | 0 |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 20 | Siem Reap | 190 | 6 | 183 | 6 | 7 | 0 |   |   |   |   |   |   |
| 21 | Koh Kong | 9 | 0 | 8 | 0 | 1 | 0 |   |   |   |   |   |   |
| 22 | Preah Vihea | 0 | 0 |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 23 | Ratanakiri | 6 | 1 | 6 | 1 |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 24 | Mondulkiri | 1 | 0 | 1 | 0 |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 25 | Kratie | 5 | 0 | 3 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 |   |   |   |   |
| 26 | Stoeng Treng | 1 | 0 |   |   | 1 | 0 |   |   |   |   |   |   |
| 27 | Pailin | 9 | 0 | 8 | 0 | 1 | 0 |   |   |   |   |   |   |
| 28 | Uddar Meanchey | 4 | 0 | 2 | 0 | 1 | 0 |   |   | 1 | 0 |   |   |
| 29 | Tbong Khmum | 11 | 0 | 10 | 0 |   |   |   |   | 1 | 0 |   |   |
| **Total general** | **781** | **31** | **713** | **28** | **55** | **2** | **11** | **1** | **2** | **0** | **0** | **0** |

73. A continuación figuran datos sobre las niñas y los niños víctimas de trata y explotación sexual.

| *Año* | *Trata de niños* | *Explotación del niño* |
| --- | --- | --- |
| *Niños de 15 a 17 años* | *Niños menores de 15 años* | *Niños de 15 a 17 años* | *Niños menores de 15 años* |
| 2016 | 23 | 7 | 21 | 40 |
| 2017 | 19 | 32 | 21 | 106 |
| 2018 | 10 | 09 | 13 | 83 |
| **Total** | **52** | **48** | **55** | **229** |

 Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 21 de la lista de cuestiones

74. En relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Reino de Camboya aborda cuestiones relacionadas con los niños como:

* La proporción de la población infantil que vive por debajo del límite de la pobreza nacional.
* La proporción de niños que viven en la pobreza en toda su composición, según la definición nacional.
* La proporción de niños de 6 a 23 meses de edad que reciben la dieta mínima.
* La erradicación, para 2030, de todas las formas de malnutrición, y en particular el logro, a más tardar en 2025, de las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de cinco años, y la respuesta a las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las mujeres de edad.

 Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 22 de la lista de cuestiones

75. Los datos actualizados se presentarán en el próximo informe.

 Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 23 de la lista de cuestiones

76. El Reino de Camboya considera que el problema que afecta a otros niños es la migración de los niños que se desplazan con sus padres a trabajar al extranjero.

1. \* La versión original del presente documento no fue objeto de revisión editorial oficial. [↑](#footnote-ref-1)
2. Estadísticas nacionales de estado civil y estadísticas de estado civil en Camboya 2016 (Línea de base nacional sobre registro civil y estadísticas vitales en Camboya 2016). [↑](#footnote-ref-2)
3. Plan Estratégico Nacional de Identificación 2017-2026. [↑](#footnote-ref-3)
4. Plan Estratégico Nacional de Identificación 2017-2026. [↑](#footnote-ref-4)
5. Directrices sobre la aplicación de los requisitos mínimos en materia de agua y saneamiento, folleto complementario sobre “crecimiento y cambio” e informes anuales del Departamento de Educación de la Salud. [↑](#footnote-ref-5)
6. Informe de 2019 del Ministerio de Trabajo y Formación Profesional y Directrices del Ministerio de Trabajo y Formación Profesional para 2020. [↑](#footnote-ref-6)
7. *Prakas* núm. 107, de fecha 14 de marzo de 2019. [↑](#footnote-ref-7)
8. Decisión núm. 95, de fecha 9 de mayo de 2014. [↑](#footnote-ref-8)
9. Comunicado de prensa de fecha 11 de marzo de 2019 sobre el accidente en el horno de ladrillos de Leang Srun (distrito de Khsach Kandal, provincia de Kandal) y Directiva núm. 56 sobre la prohibición de acceso de los niños a los locales de producción de ladrillos, de fecha 5 de junio de 2019. [↑](#footnote-ref-9)
10. Comunicado de prensa de fecha 11 de marzo de 2019 sobre el accidente en el horno de ladrillos de Leang Srun (distrito de Khsach Kandal, provincia de Kandal) y Directiva núm. 56 sobre la prohibición de acceso de los niños a los locales de producción de ladrillos, de fecha 5 de junio de 2019. [↑](#footnote-ref-10)
11. Informe de la Asamblea. [↑](#footnote-ref-11)